



DICASTERIUM PRO LAICIS, FAMILIA ET VITA

LA VIDA ES SIEMPRE UN BIEN

Iniciar procesos para una
Pastoral de la Vida humana



LIBRERIA
EDITRICE
VATICANA

LA VIDA ES SIEMPRE UN BIEN

**Iniciar procesos para una
Pastoral de la Vida humana**

Con motivo del 30 aniversario
de la Encíclica *Evangelium vitae*
25 marzo 1995 - 25 marzo 2025



LIBRERIA
EDITRICE
VATICANA

© 2025 Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida
00120 Ciudad del Vaticano
Tel. 06.69869300
Correo electrónico: comunicazione@laityfamilylife.va
www.laityfamilylife.va
www.vatican.va
Todos los derechos reservados

Índice

- Presentación	4
- Introducción	6
1. La invitación del Papa Francisco	10
2. Fundamentos y características de la Pastoral de la Vida humana	12
3. La percepción de las Iglesias locales	15
4. Premisas para la Pastoral de la Vida humana	17
5. Un método para los agentes pastorales	21
6. Aptitudes necesarias	23
7. Agentes pastorales	26
8. Temas	27
9. Medios	29
10. Misión: cultivar “semillas de esperanza”	31
- Esquema final	32

Presentación

«La vida es siempre un bien» (*Evangelium vitae*, 31) y como tal debe ser presentada, protegida, valorada en cada situación.



Con este breve Subsidio, que presentamos con ocasión del 30º aniversario de la Encíclica *Evangelium vitae*, publicada el 25 de marzo de 1995, la Iglesia desea reafirmar las palabras de san Juan Pablo II, reiteradas en varias ocasiones por el Papa Francisco, y llamar la atención de todas las personas de buena voluntad que deseen ponerse al servicio de las comunidades para la defensa y promoción efectiva de la vida de cada persona humana.

En una época de gravísimas violaciones de la dignidad del ser humano, en tantos países, atormentados por guerras y todo tipo de violencia (especialmente sobre las mujeres, los niños antes y después del nacimiento, los adolescentes, las personas con discapacidad, los ancianos, los pobres, los migrantes) es necesario dar forma a una verdadera y específica Pastoral de la Vida humana, para poner en práctica lo que también ha reafirmado la reciente Declaración *Dignitas infinita* del Dicasterio para la Doctrina de la Fe: «una dignidad infinita, que se fundamenta inalienablemente en su propio ser, le corresponde a cada persona humana, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre» (n.1). La vida de cada hombre y de cada mujer debe ser, por lo tanto, siempre respetada, custodiada, defendida. Este principio, reconocible incluso por la sola razón, debe aplicarse en cada país, en cada pueblo, en cada casa.

Esto tiene que ver con la coherencia del mensaje de la Iglesia católica sobre el valor de la persona humana (cf. *Evangelii gaudium*, 214): hoy, más que nunca, nos exhorta a poner el respeto de la dignidad y de la vida de cada persona en el centro de nuestro compromiso por el bien común y la fraternidad (cf. *Dignitas infinita*, 1). Demasiados malentendidos, mistificaciones, prácticas y hábitos sociales ambiguos, legitimados por leyes injustas, consiguen confundirnos respecto al hecho de que la vida de cada persona sea de verdad y siempre un bien.

«Cuando hablamos del hombre, nunca olvidemos todos los atentados a la sacralidad de la vida humana. La plaga del aborto es un atentado a la vida. Es atentado a la vida dejar morir a nuestros hermanos en las pateras en el canal de Sicilia. Es atentado a la vida

la muerte en el trabajo por no respetar las mínimas condiciones de seguridad. Es atentado a la vida la muerte por desnutrición. Es atentado a la vida el terrorismo, la guerra, la violencia; pero también la eutanasia. Amar la vida es ocuparse siempre del otro, querer su bien, cultivar y respetar su dignidad trascendente» (Francisco, *Discurso a los participantes en el encuentro organizado por la Asociación Ciencia y Vida*, 30 de mayo de 2015).

Debemos trabajar para que el valor de la vida sea comprendido y acogido por las nuevas generaciones. La dignidad inalienable de cada ser humano debe respetarse de manera incondicional. Con este fin, invito a cada obispo, sacerdote, religioso y laico a leer este Subsidio y a trabajar para desarrollar una Pastoral de la Vida humana *orgánica y estructurada*, que pueda formar adecuadamente a los agentes pastorales, educadores, docentes, padres, jóvenes y niños en el respeto del valor de la vida.

Me refiero a una pastoral eclesial “orgánica”, ya que la Iglesia es un organismo viviente y dinámico, es el Cuerpo de Cristo que crece. A Ella se le ha confiado el don inestimable de la vida. Como tal, está llamada a defender, promover, servir a la vida, en todo momento, a cada vida humana. La Pastoral de la Vida, por lo tanto, debe implicar a todos los “órganos” que componen el Cuerpo de la Iglesia, a todos sus fieles, pastores y laicos. Debe ser una preocupación constante y dinámica de cada fiel bautizado para dar vida a una acción pastoral unificada, clara y coherente, pero además bien integrada en todas sus partes. En tal sentido, este Subsidio no pretende ofrecer a las Iglesias “recetas” ya preparadas y definitivas, sino que se propone iniciar “procesos” para desarrollar en todas partes una Pastoral de la Vida humana.

Os exhorto, por lo tanto, a trabajar juntos con la ayuda del Señor para crear en todas partes las condiciones para acoger y acompañar siempre la vida. La vida no es «un imprevisto del que defendernos, sino un misterio que esconde el secreto de la verdadera alegría». (Francisco, *Audiencia general*, 1 de diciembre de 2021). En la defensa y en la promoción de la vida humana, don de Dios, residen el futuro de la Iglesia y de la humanidad.

Card. Kevin J. Farrell
Prefecto

Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida

Introducción

La sinodalidad y la pastoral de la Vida humana

Este Subsidio ofrece ideas para iniciar y desarrollar una **metodología pastoral de la vida humana** en cada Iglesia particular.

El Documento Final de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos 2024 sobre la Sinodalidad, aprobado por el Papa Francisco, reafirmó que «el compromiso por la defensa de la vida y los derechos de la persona [...] forman parte de la misión evangelizadora que la Iglesia está llamada a vivir y encarnar en la historia» (Doc. final, 151). Esta llamada se basa en la identidad bautismal común de los fieles, laicos y pastores (cf. Doc. final, 4). Por lo tanto, se dirige a todos. Los dones recibidos en el Bautismo son talentos que hay que hacer fructificar para el bien y la protección de cada uno, especialmente de los más pequeños, de los más frágiles, de los que están más expuestos a las injusticias. Debemos invertir en la formación de los formadores (cf. Doc. final, 143) sobre cuestiones fundamentales para nuestra fe y el ejercicio de la misión. En efecto, estamos llamados no sólo a afrontar cuestiones urgentes relativas a nuestra capacidad de custodiar y promover el valor de cada vida humana, sino también a hacerlo con un enfoque renovado y adecuado para servir a la misión que Cristo nos ha confiado.

Necesitamos caminos de «transformación misionera» (Doc. final, 11) a partir del *modus vivendi et operandi* que cualifica a la Iglesia, es decir, la **sinodalidad**. Ésta, en relación con la misión de custodiar la vida humana, también indica una práctica esencial, un **método transformador** en el cumplimiento de la misión: es necesario discernir, compartir, transformar las mentes y los corazones de cada uno para servir a la vida humana. «Las prácticas auténticas de sinodalidad permiten a los cristianos desarrollar una cultura capaz de profetizar críticamente frente al pensamiento dominante y ofrecer así una contribución distintiva a la búsqueda de respuestas a muchos de los retos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y a la construcción del bien común» (Doc. final, 47).

Por esto, en el presente Subsidio proponemos, más allá de puntos de reflexión y de acción pastoral sobre temas urgentes para las Iglesias particulares, una metodología de trabajo basada en la **conversación en el Espíritu** y en el discernimiento, que esperamos ayude a la conversión y a la formación de los fieles laicos y de los pastores. La conversación en el Espíritu, en efecto, es un instrumento fecundo para permitir la escucha y el discernimiento de «lo que el Espíritu dice a las Iglesias» (Ap 2,7; cf. Doc. final, 45), también en lo que se refiere a identificar cómo y dónde trabajar para promover y defender cada vida humana. En la **conversación** siempre está en juego la **conversión**, ya que la dinámica de la escucha en el compartir abre nuevas formas de ser y nuevos caminos en cada persona y en la comunidad.

Recordemos que «el **discernimiento eclesial** no es una técnica organizativa, sino una práctica espiritual que hay que vivir en la fe. Requiere libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a la novedad y abandono a la voluntad de Dios» (Doc. final, 82). Y «se realiza siempre en un contexto concreto» (Doc. final, 85): por eso creemos necesario partir de la realidad que nos muestran los obispos en las visitas *ad limina Apostolorum*, los cuales con preocupación nos señalan los desafíos más urgentes que la Iglesia afronta a nivel local y que ponen en juego gravemente la protección de tantas vidas humanas. Estos mismos desafíos fueron compartidos por nuestro Dicasterio con los responsables de las Oficinas o Secretarías para la Familia de las Conferencias Episcopales de todo el mundo, en un seminario web que tuvo lugar en abril de 2024 y que sentó las bases de este trabajo en común.

Innumerables actitudes conducen hoy a la marginación y al descarte de las personas, atentando contra su dignidad con prácticas que permiten su exclusión sistemática. Pensemos en los niños, desde el vientre materno, en los ancianos, en los pobres, en la situación de la mujer en muchos países (cf. Doc. final, 54). Estas actitudes se desarrollan en contextos llenos de soledad, abandono social, miedo, desesperación, pobreza, en el seno de las familias y

en las calles. Sin embargo, las familias son el lugar donde deberían nacer las relaciones de amor, de acogida, de fraternidad. Las familias son los lugares donde podría acontecer la primera **conversión relacional** entre las personas, entre las generaciones, entre las comunidades y los pueblos.

En los últimos años ha crecido la conciencia de que las familias son sujetos, y no sólo destinatarios, de la pastoral familiar (cf. Doc. final, 64). Esto se aplica, en particular, a su papel insustituible en la educación al valor y al respeto de la dignidad de la persona y de cada vida humana.

Es necesario planificar a nivel pastoral la formación de formadores (cf. Doc. final, 143) a partir del método sinodal, para que sepan acompañar en los contextos locales a jóvenes, adultos, parejas y familias en un discernimiento siempre orientado a proteger y salvar la vida.

Por esto, debemos transformar la programación de la pastoral en las parroquias y diócesis, de modo que se desarrolle una acción sistemática de formación, acogida y acompañamiento adecuado sobre los temas vinculados con la vida humana, en cada situación y fase de su desarrollo, según la enseñanza propuesta por el Papa Francisco, cuando nos recuerda que «todo ser humano tiene derecho a vivir con dignidad y a desarrollarse integralmente» (*Fratelli tutti*, 107). Estos temas deben impregnar transversalmente todos los ámbitos de la pastoral: el anuncio, la iniciación cristiana, la mistagogía, la catequesis, la caridad, la educación de las personas en cada fase de la vida cristiana.

Así pues, esperamos que este breve Subsidio sea de utilidad para emprender un camino eclesial de auténtica conversión hacia métodos de trabajo sinodales y eficaces para socorrer a la vida humana allí donde todavía es ultrajada, amenazada, descartada, seleccionada.



El ser humano: una dignidad infinita e inalienable

1

La invitación del Papa Francisco

Debemos restituir la primacía a la persona humana y a la defensa de su dignidad

Dignitas infinita, 1

La invitación del Papa Francisco

«Queridos hermanos y hermanas, cada vida humana, única e irrepetible, vale por sí misma, constituye un valor inestimable y hay que anunciarlo siempre de nuevo, con la valentía de la palabra y la valentía de las acciones. Para ello hacen falta solidaridad y amor fraternal por la gran familia humana y por cada uno de sus miembros». (Audiencia General del 25 de marzo de 2020, XXV Aniversario de *Evangelium Vitae*)

Cómo responder a la invitación

Queremos trabajar y reflexionar juntos para construir una Pastoral de la Vida humana orgánica que, a partir del respeto de la dignidad, de la vida y de la integridad de cada ser humano, sea una expresión adecuada del **compromiso evangelizador y pedagógico de la Iglesia** en las familias, las comunidades, las diócesis y las parroquias de todo el mundo.

Laicos y pastores, todos estamos llamados a contribuir a una acción eclesial eficaz y decidida para formarnos recíprocamente en las cuestiones que comprometen gravemente el respeto de la dignidad y de la vida del ser humano, para **formar las conciencias** y **acompañar a los fieles** en un discernimiento coherente con la antropología cristiana, con el Magisterio y las verdades de nuestra fe. Como nos recuerda el Papa Francisco, tenemos la tarea de cultivar una sabiduría que nos conduzca a «considerar la cualidad ética y espiritual de la vida en todas sus fases. Existe una vida humana concebida, una vida en gestación, una vida que viene a la luz, una vida niña, una vida adolescente, una vida adulta, una vida envejecida y consumida — y existe la vida eterna» (*Discurso a los participantes en la Asamblea Plenaria de la Academia Pontificia para la Vida*, 25 de junio de 2018).

Las formas gravísimas de violación de la dignidad y de la vida del ser humano - como el aborto, la eutanasia y el suicidio asistido, la inseminación artificial, la maternidad subrogada, cada forma de violencia y los abusos, guerra, niños y adolescentes-soldados, terrorismo, violencia digital e ideología de género, abandono de los pobres y de los migrantes, rechazo hacia los migrantes, falta de seguridad en los lugares de trabajo, descarte de los ancianos - son una «señal evidente de una peligrosísima crisis del sentido moral, que es cada vez más incapaz de distinguir entre el bien y el mal [...]. Ante una situación tan grave, se requiere más que nunca el valor de mirar de frente a la verdad y de *llamar a las cosas por su nombre*, sin ceder a compromisos de conveniencia o a la tentación de autoengaño». (*Dignitas infinita*, 47)

«¡Ay de los que llaman bien al mal y mal al bien de los que cambian las tinieblas en luz y la luz en tinieblas!». (*Is 5, 20*)

Una de las características de nuestra sociedad es la de haber perdido la capacidad de identificar el bien y el mal. Muchos consideran el bien y el mal como opuestos que tienen el mismo peso moral, o consideran el mal como algo necesario para realizar el bien. Pero sólo el bien tiene consistencia y valor, el mal es la ausencia del bien, no es un poco del bien. Por eso es urgente invertir en la formación de las conciencias. En efecto, toda confusión entre el bien y el mal produce una sensación de vacío y un sufrimiento grave en la vida personal y social.



2 Fundamentos y características de la Pastoral de la Vida humana



Los fundamentos para empezar a caminar juntos y dar forma en cada Iglesia particular a una Pastoral de la Vida humana:

Desde la lógica de la ejecución de actividades para alcanzar los objetivos



a una lógica de discipulado corresponsable y transformador

A FUNDAMENTOS



1

La acción pastoral implica siempre una **teología pastoral**, es decir, una reflexión sistemática de carácter práctico referida a la promoción y defensa de la vida humana.

2

En la acción pastoral, la Iglesia expresa la intervención continua y cuidadosa de **Dios** en la historia de cada persona.

3

El **Evangelio de la vida** no es una mera reflexión, aunque sea original y profunda; es una realidad concreta y personal, porque consiste en el anuncio de la persona misma de Jesucristo. Este aspecto no debe olvidarse cuando se debe defender y proteger a cada vida humana.

Con la expresión “**vida humana**” hacemos referencia a cada persona individual, que debe ser siempre custodiada, acogida, acompañada como **templo sagrado** de la presencia de Dios.

2 Fundamentos y características de la Pastoral de la Vida humana

B CARACTERÍSTICAS



1

Inscripta en un diálogo dentro de la Iglesia, a nivel universal (con los órganos competentes de la Santa Sede/Dicasterios), a nivel particular (entre Conferencias Episcopales y entre Diócesis), con otras organizaciones (Universidades, Asociaciones, etc.).

2

Atenta a las distintas etapas de la vida humana y a las condiciones de la vida social que son causa de desigualdad e injusticia.

3

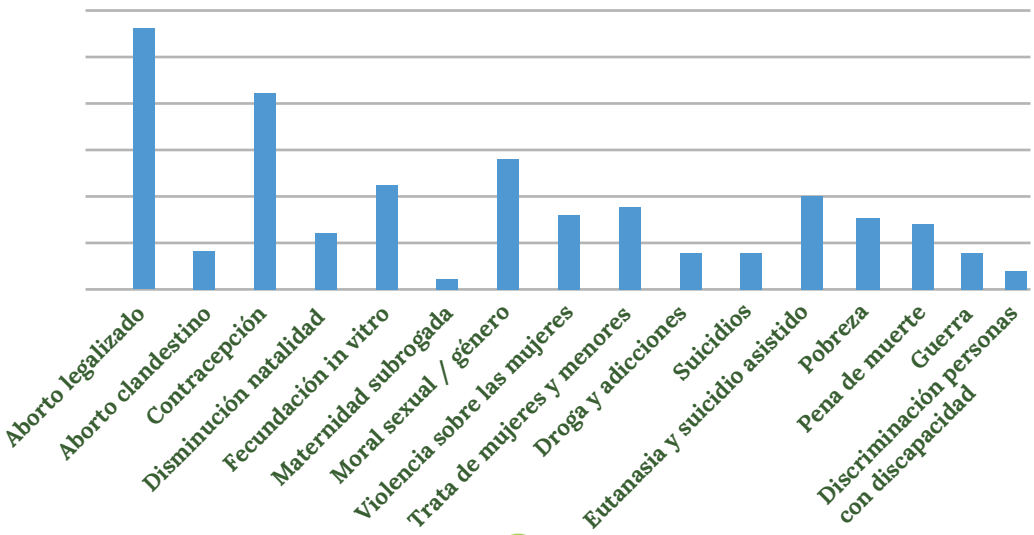
La percepción de las Iglesias locales

El principio de la Realidad



A partir de la escucha de la experiencia de los Obispos en sus visitas *ad limina* y de la escucha de tantas realidades eclesiales, ha surgido una extendida preocupación por las graves violaciones de la vida humana, y también una clara exigencia de ampliar la mirada más allá de las temáticas sobre el inicio y el fin de la vida, que siguen siendo, de cualquier modo, una prioridad.

Prioridades emergentes en las visitas *ad limina*





Hoy existen “periferias existenciales” con respecto a las cuales la Iglesia necesita desarrollar nuevas competencias para saber acompañar a los jóvenes, a las familias y a las comunidades. Es indispensable socorrer a quien vive tanta soledad, desesperación y vacío espiritual, sobre todo en contextos de pobreza extrema. La relativización del valor de la vida humana, además, se extiende en ámbitos que atañen al desarrollo económico y social de tantos pueblos del mundo, en los que se manifiesta la “cultura del descarte” (por ejemplo, los ancianos, la violencia contra las mujeres, el abuso sobre los menores, la pobreza).

Debemos comprometernos con valentía ya que «todo ser humano debe ser reconocido y tratado con respeto y amor, precisamente por su dignidad inalienable». (*Dignitas infinita*, 2)

Este principio, plenamente reconocible incluso por la sola razón humana, representa «un valor evangélico que no puede ser despreciado sin grande ofensa al Creador». (Cf. *Dignitas infinita*, 4)

4

Premisas para la Pastoral de la Vida humana

Para cada misión se necesitan servidores que estén armonizados con el Espíritu Santo y que sean capaces de hacer música juntos

Francisco, 5 de nov. de 2024

- A El proyecto como proceso de transformación integral
- B Construir una inteligencia eclesial
- C Antropología integral: fundamento de la corresponsabilidad
- D Un estilo formativo

A El proyecto como proceso de transformación integral



En el ámbito pastoral, el diseño de una Pastoral de la Vida humana ha de concebirse como un dinamismo integral inscrito en la comunidad cristiana y en las relaciones eclesiales. La finalidad de la planificación no es sólo llegar a un acuerdo sobre objetivos, actividades, roles, contenidos, en un proyecto escrito. Más bien, la finalidad principal es empezar un **proceso de transformación en quien planifica**, una **conversión pastoral**.

B Construir una inteligencia eclesial



Intentemos construir una **inteligencia eclesial** mediante la reflexión coherente, el diálogo, la escucha, la observación de una realidad en la cual la vida humana se encuentra cada vez más ultrajada y descartada. Necesitamos “**pensar juntos**” y experimentar el efecto creativo de discernir y conversar en el Espíritu en cada comunidad eclesial, diócesis, parroquia, escuela y en grupos de familias.

¡Trabajar solos no es eficaz! Los apóstoles no tenían inicialmente un proyecto, sino que respondían a una vocación, a una llamada que ha determinado su identidad de discípulos y el contenido de su misión.

C Antropología integral: fundamento de la corresponsabilidad



La antropología cristiana tiene la característica de honrar toda la realidad del hombre y de la mujer y por eso se llama “integral”. Permite captar en el ser humano la presencia de una llamada, la vocación a la conversión y al seguimiento del Señor Jesús. El seguimiento hace que cada cristiano sea un discípulo misionero corresponsable de la misión de la Iglesia. La visión antropológica integral, por tanto, lleva en sí misma la corresponsabilidad de todos hacia la misión. Es la comunidad en su conjunto (jóvenes, padres, educadores, consagrados, sacerdotes y laicos), la que, en el intercambio de dones, en las diferencias de formación, tareas, carismas y grados, participa en la misión evangelizadora de la Iglesia. Es bueno recordar, en efecto, que «el bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral» (*Laudato si'*, 157).



En muchos países, la atención a las cuestiones relacionadas con la vida se mantiene alta gracias a los movimientos provida, pero muchos de ellos desempeñan generalmente una acción civil y política.

La pastoral es una acción eclesial de la comunidad cristiana, laicos y pastores juntos, que no puede delegarse y está llamada a dirigirse a cada situación en la cual la dignidad humana está amenazada, sin recluirse en ámbitos específicos.

D Un estilo formativo



Hace falta un estilo de formación capaz de conjugar los objetivos con una vocación, una visión y una misión.

En las Conferencias Episcopales y en las diócesis hay Oficinas o Secretarías dedicadas a la Familia y a la Vida: pero no es fácil pasar a la acción pastoral.

La multiplicación de los proyectos, la improvisación, la heterogeneidad de los objetivos, la sectorialización y la casualidad de las iniciativas pueden hacer ineficaz el trabajo pastoral de la formación y de la educación para la vida.

¿Qué debemos hacer para iniciar juntos este camino pastoral?

Quizá sea necesario repensar el estilo que utilizamos en la pastoral, la manera de anunciar y hacer reflexionar sobre valores de los que ya no se habla en la familia. **No se puede dar nada por descontado:** hoy en día no se transmiten valores ni criterios de discernimiento basados en nuestra fe. Ni siquiera el valor inviolable de la vida humana, desde la concepción hasta la muerte natural. Es necesario estimular la reflexión a partir de las preguntas que nacen en la vida cotidiana de las personas.

Necesitamos profundidad, claridad, un lenguaje simple al alcance de todos, pero con cautela, porque hacerse comprensible no significa volverse relativista en el mensaje cristiano.



«La ilusión de encontrar en el relativismo moral la clave para una pacífica convivencia, es en realidad el origen de la división y negación de la dignidad de los seres humanos». (*Dignitas infinita*, 30)

Cada situación es única. Cada persona que quiere comprometerse en la Pastoral es única. Se necesita inteligencia situacional, empatía, intuición y sabiduría práctica para llevar a cabo el proyecto. Por eso el modelo de planificación propuesto es **formativo y transformador** no sólo a nivel de resultados, sino también a nivel de las personas que lo proyectan.



**La vida es el
valor fundacional**

5

Un método para los agentes pastorales



1

El punto de partida de la planificación pastoral es **el contacto con la realidad** tal como es actualmente, es decir, la situación. Pensemos en Jesús que camina por las calles, ve situaciones concretas, se encuentra con personas, las comprende desde el **encuentro** y la **relación**, no desde los datos estadísticos (útiles, pero no exhaustivos). Para los agentes de pastoral, se trata de una fase de “lluvia de ideas” descriptiva, con la finalidad de sacar a la luz la realidad a través de los distintos tipos de saberes que poseen los miembros de la comunidad, con sus experiencias y sus diferentes puntos de vista. De este modo, los objetivos no se impondrán *a priori*, sino que surgirán del discernimiento comunitario.

2

Después de la descripción de la situación, sigue la **interpretación crítica de la realidad por parte de la comunidad pastoral** a la luz de la fe, del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia. En otras palabras, se trata de responder a la pregunta: ¿qué necesidad surge de esta situación concreta? ¿Qué grito nos lanza esta situación a nosotros como cristianos?

3

Llega el momento de escuchar en esta llamada de la realidad una invitación personal, una **vocación**, una verdadera llamada a la **conversión**. Se reconoce que es Dios mismo, a través de situaciones concretas, quien habla al corazón de las personas para que se hagan cargo de las situaciones, como el Buen Samaritano se hizo cargo del hermano. En definitiva, nos preguntamos: ¿a qué nos llama esta situación?

4

En el cuarto momento de la planificación, la comunidad elabora la visión, propone **pequeñas experiencias** pastorales prácticas en la dirección indicada por el discernimiento y sale al encuentro de las necesidades identificadas por la comunidad.

5

En este punto llega el momento más característico de la planificación, la **planificación operativa**. Es una planificación en la que se establecen los objetivos generales a realizar en *procesos, acontecimientos o actividades determinadas*. Pero, al mismo tiempo, es una planificación abierta a la acción del Espíritu Santo y, por lo tanto, requiere un discernimiento, un ajuste y un aprendizaje continuos, necesarios para la adaptación en la fase de implementación.

6 Aptitudes necesarias



Liderazgo para la vida:

El resultado final de un proyecto pastoral depende de la formación de líderes pastorales que se hagan cargo de la misión para la vida.

1

La **fidelidad creativa**. Por esta se entiende la capacidad de percibir la riqueza de la tradición de las enseñanzas de la Iglesia y, al mismo tiempo, la capacidad de extraer de ellas indicaciones para el presente.

2

El **discernimiento** es la mirada profunda sobre la realidad y sobre uno mismo: el ser humano se pone a la escucha de una realidad que lo supera y en la cual habla el Espíritu Santo. Esto significa dejar que el Señor ilumine la conciencia con su Espíritu para comprender cuáles sean el bien y la dirección que hay que tomar. Por eso, el discernimiento se vive en un clima de oración, de escucha de la Palabra, del Magisterio y de lectura de los Signos de los Tiempos. En el ámbito comunitario, esto permite al grupo que discierne el ponerse a la escucha de lo que «el Espíritu dice a las Iglesias» (Ap 2,7) en un determinado momento y evitar que las decisiones se tomen en función de criterios meramente humanos.

6 Aptitudes necesarias



✓ Promover la belleza de la vida humana es urgente

✓ Formar y acompañar a las personas es importante

ATENCIÓN:
en la pastoral, a menudo planificamos cuidadosamente las actividades, pero descuidamos el “recurso” más precioso: la formación de calidad y el acompañamiento de las personas.

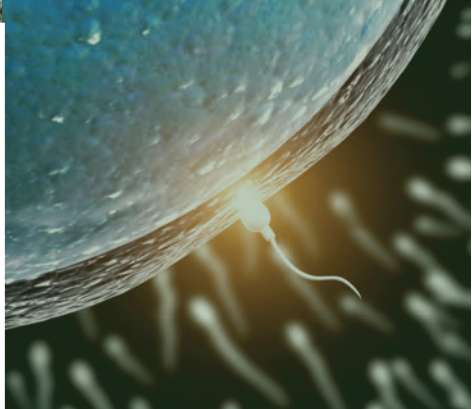
3 La **coherencia operativa**. Es la capacidad de armonizar la diferencia entre la visión que se desea seguir y la realidad del punto de partida. Permite elaborar estrategias posibles en función de las fuerzas disponibles.

4 La **mentalidad de la abundancia**. Es la capacidad de ver en la diversidad de los miembros que componen un grupo de trabajo o de servicio una oportunidad antes que un límite. Valorizar los aportes de cada uno aumenta el sentido de comunión, en la multiculturalidad y en la sensibilidad histórica.



Las realidades que nos preocupan son desafíos. Liberemos las energías de la esperanza y traduzcámoslas en acciones transformadoras de la realidad.

Amoris laetitia, 57



5

El **acompañamiento generativo** es la virtud que pone en juego un diálogo generativo constante, que prevé un alto nivel de consideración por el otro y se traduce en la capacidad de escucha y en un alto nivel de coraje en las propuestas.

6

La lógica de la **integración sinérgica** es la capacidad de pensar por el bien de todos sin encontrar soluciones en base a compromisos en los cuales se renuncia a los propios valores para evitar conflictos, sino creando terceras soluciones que sean mejores que las alternativas anteriores.

7 Agentes pastorales

Para promover y difundir la “cultura de la vida”, es esencial formar adecuadamente a los fieles en el respeto de la persona y de la vida humana, proponer verdades de razón iluminadas por verdades de fe, dar a conocer los documentos del Magisterio sobre los fundamentos éticos y teológicos del valor de la vida humana y sus aplicaciones prácticas.

Por este motivo es necesario crear espacios de encuentro y diálogo con un lenguaje claro, coherente con el Magisterio; testimoniar y formar en el respeto de la dignidad de la persona humana en cada ámbito pastoral: en la catequesis de niños y adultos, en la pastoral juvenil, en el acompañamiento de novios, de familias, en contextos misioneros, en las universidades católicas y en las escuelas católicas.

Sobre todo, es necesario formar **agentes de pastoral**, que a su vez sepan formar a las familias, a los matrimonios, a los jóvenes, para que respeten la vida humana en sus elecciones de la vida cotidiana. Vivimos en una época de gran desorientación existencial y espiritual, respecto a la cual los fieles laicos necesitan acompañamiento moral y espiritual. Necesitamos sacerdotes y laicos capaces y disponibles para este ministerio.

No se puede separar la fe de la defensa de la dignidad y de la vida humana. «Ninguna antropología iguala a la de la Iglesia sobre la persona humana [...] en cuanto a su dignidad, su intangibilidad, su sacralidad, su ser educable» (S. Pablo VI, 4 de sep. de 1968). La dignidad subsiste, no puede perderse nunca en virtud del hecho de que el sujeto existe y se extiende a toda su persona, independientemente de sus capacidades, en cualquier condición y situación en que se encuentre, desde la concepción hasta la muerte natural. Esta verdad hoy debe ser explicada, narrada, anunciada.

8 Temas

Los temas de los que se ocupa la Pastoral de la Vida humana cambian según las realidades geográficas y culturales. Deben identificarse según las prioridades de las Iglesias particulares. Cada tema necesita ser profundizado con momentos de formación.

La siguiente lista no tiene ninguna pretensión de exclusividad o exhaustividad, sino sólo la función de presentar algunas sugerencias a las diócesis y parroquias sobre algunas cuestiones grandes que emergen con mayor evidencia en las visitas *ad limina* de los Obispos y que pueden ser de interés para los diversos contextos pastorales.

INICIO DE LA VIDA

La vida como don ● Afectividad y sexualidad conyugales ● Cuidado de la vida naciente ● Significado moral de la procreación responsable y de la regulación de los nacimientos ● Belleza y vocación de la paternidad y de la maternidad ● Amenaza de eugenesia prenatal ● Aborto voluntario ● Problemas de la esterilización ● Infertilidad/esterilidad ● Problemas morales de la fecundación *in vitro* ● Infanticidio ● Maternidad subrogada ● Disminución de la natalidad ● Acompañamiento y cuidado a las mujeres que han sufrido un aborto.

A LO LARGO DEL CURSO DE LA VIDA

Respeto y dignidad de las mujeres ● Reciprocidad de lo masculino y lo femenino y valor de la diferencia sexual ● Acompañamiento de la fragilidad ● Lucha contra la discriminación de las personas con discapacidad ● Protección de los migrantes ● Protección de los pacientes psiquiátricos y sus familias ● Prevención del drama del suicidio (especialmente en adolescentes y jóvenes) ● Educación para la solidaridad y la subsidiariedad ● Guerra ● Trata de seres humanos ● Deportación ● Esclavitud ● Condiciones de trabajo indignas y peligrosas ● Detenciones en condiciones indignas ● Políticas sanitarias y asistencia de calidad para todos ● Cuidado de la salud de los pobres ●



Nuevas formas de pobreza (falta de trabajo y de dignidad del trabajo, pobreza relacional en las comunidades y familias) ● Drogas y adicciones ● Adicción a la realidad virtual de lo digital ● Violencia contra mujeres y niños ● Violencia digital ● Acoso escolar ● Cibersexo ● Valor de la ancianidad ● Adopción y acogida.

FIN DE LA VIDA

Cuidados paliativos ● Donación y trasplante de órganos ● Acompañamiento espiritual del enfermo, del moribundo y de la familia ● Testamento biológico/instrucciones previas de tratamiento médico ● Eutanasia ● Suicidio asistido ● Pena de muerte.

TEMAS TRANSVERSALES

Ser hijos ● Ser criaturas ● Cuidado de la persona y cuidado de la creación en la perspectiva de la ecología integral ● Libertad religiosa y objeción de conciencia ● Educación de niños y jóvenes ● Educación afectiva y sexual ● Ideología de género ● Desarrollo integral de la persona.

INVESTIGACIÓN

Dignidad de los embriones humanos ● Investigación en seres humanos ● Manipulaciones genéticas.

9 Medios

CREAR ITINERARIOS FORMATIVOS

- Promover y formar una **visión antropológica cristiana consciente y compartida** en la comunidad.
- Formar **las conciencias** y acompañar a los fieles en un discernimiento coherente con la antropología cristiana, el Magisterio y las verdades de la fe.
- Prever en **la pastoral juvenil** formación sobre los fundamentos y los temas relativos al valor de la vida humana.
- Reforzar la **espiritualidad familiar y los vínculos conyugales y familiares**.
- Formación en valores relacionados con la **maternidad y la paternidad**, la **sexualidad** y el **cuidado del otro**.
- Ofrecer momentos de formación, diálogo y discusión sobre los temas de la vida en la **comunidad parroquial y diocesana**, utilizando un método inductivo, partiendo de las preguntas que surgen en la vida práctica de las personas.
- Aprovechar la **colaboración de expertos** de **universidades católicas** que colaboran con la pastoral diocesana, para crear momentos de formación, estructuras de encuentro y acogida, y centros de acompañamiento personal y familiar.
- Ofrecer seminarios de estudio y momentos de formación interdisciplinar dentro de las **Conferencias Episcopales** y de las **Iglesias particulares** para pastores y agentes de pastoral.
- Formar a los padres y a los **docentes** en las **escuelas católicas**.
- Aprovechar los recursos humanos y didácticos de los **Institutos para la Familia** de las Universidades Católicas adheridas al *Family Global Compact*.
- Promover un compromiso formativo en la **pastoral de la infancia** en parroquias y diócesis: formar a los niños en el valor de la vida humana con experiencias y lenguajes adecuados.

PREVER SERVICIOS PASTORALES INSTITUCIONALES

- Garantizar la **transversalidad y la coordinación entre los ámbitos pastorales** para pensar y proponer juntos una Pastoral de la Vida humana.
- Crear un **grupo diocesano** de expertos o de personas comprometidas en la Pastoral de la Vida.
- Promover el nacimiento de **consultorios familiares de escuela** de inspiración cristiana y Centros de ayuda a la vida para personas con dificultades, donde puedan ofrecer esperanza y apoyo material, moral y espiritual.
- Promover iniciativas adecuadas para ofrecer **alternativas concretas** al aborto, la fecundación *in vitro*, la eutanasia y el suicidio.
- Promover el **asociacionismo** juvenil y entre familias

- Crear **mesas de trabajo estables** entre los responsables de Institutos para la Familia de las Universidades católicas de la REDIUF (Red Internacional de Institutos Universitarios de Familia) y los responsables de la Pastoral de la vida diocesana y nacional.

NUTRIR EL DIÁLOGO CULTURAL

- Diálogo entre **parroquias, escuelas, familias, asociaciones y movimientos** para un **trabajo compartido** que sea capaz de desarrollar la “cultura de la vida”, poniendo los recursos de cada uno al servicio de todos.
- Nutrir el diálogo sobre los temas de la vida humana con las **instituciones** y el **mundo de la cultura**.
- Intensificar el compromiso por la vida en el diálogo **político nacional e internacional**.

10 Misión: cultivar “semillas de esperanza”

**Respeta, defiende,
ama, sirve a la
vida, a cada vida
humana**

Evangelium vitae, 5

No nos desanimemos frente a la secularización, ante la disminución de los valores cristianos, ante las leyes en el mundo que legitiman la supresión de la vida. Sigamos cultivando un diálogo confiado con la cultura, para que cada nueva generación conozca la verdad sobre el valor inestimable de cada vida humana.

Como creyentes, estamos seguros de que las “semillas de vida” son más fuertes que las “semillas de muerte”. Nuestra fuerza reside en *iniciar procesos* (cf. *Evangelii gaudium* 223), cuidándolos para que la belleza del Evangelio de la Vida vuelva a resplandecer en el mundo entero. Seamos proactivos, en lugar de esperar el momento perfecto que nunca llegará. Hay vidas que esperan nuestra ayuda, familias que nos necesitan ahora.

No queremos trabajar sobre conceptos abstractos, porque la vida que estamos llamados a promover y defender no es un concepto, sino que siempre se manifiesta en una persona de carne y hueso: un niño concebido, un pobre al borde de una calle, un enfermo solitario y desconsolado, una mujer abusada.

Cada ser humano está llamado por Dios a gozar de la plenitud de la vida y está confiado al cuidado materno de la Iglesia.

Debemos actuar en el plano cultural y educativo para iluminar las conciencias, para que sean capaces de captar el significado que hay detrás de cada persona débil, pequeña, solitaria o frágil.

Cada vida humana, única e irreplicable, constituye un valor inestimable que hay que anunciar y una llamada a la solidaridad y al amor fraterno para toda la familia humana. Por eso, con san Juan Pablo II, recordemos al mundo la llamada que nos dirigió a todos hace más de treinta años: «¡Respeta, defiende, ama y sirve a la vida, a toda vida humana!» (*Evangelium Vitae*, 5), en cada situación y fase de desarrollo.

Esquema

Para el discernimiento pastoral

Fases de discernimiento			
1er Paso		2° Paso	3er Paso
Análisis de la situación	Visión de futuro	Objetivos generales	Estrategias y objetivos específicos
<p>Hacer una lectura de los desafíos de la vida.</p> <p><i>Es bueno llegar a elegir algunos de los desafíos más urgentes para nuestra misión educativo-pastoral.</i></p>	<p>¿Cómo querríamos que fuera la realidad en el futuro? ¿Cuál puede ser nuestro compromiso?</p> <p><i>Esta visión del futuro debe ser abierta, inspiradora, detallada y positiva.</i></p>	<p>Elegir las metas a las cuales queremos llegar con nuestra acción educativa y formativa.</p> <p><i>No deben ser muchas, dos o tres como máximo.</i></p>	<p>Indicar el camino que creemos más adecuado para llegar a cada meta; los pasos concretos a dar; diseñar un proceso gradual.</p> <p><i>Estos pasos deben ser concretos, graduales y verificables.</i></p>

final

diocesano, parroquial y comunitario

Fase operativa local		
Líneas de actuación o intervención	Programa	Verificación
<p>Concretizar acciones o intervenciones precisas para cada objetivo.</p> <p><i>Cuidar la progresividad y la interrelación entre las distintas acciones programadas.</i></p>	<p>Establecer para cada intervención:</p> <ul style="list-style-type: none">• Personas disponibles.• Recursos: colaboradores, medios.• Tiempos.• Equipos y estructuras.	<p>Proponer instrumentos de verificación.</p> <p>Una verificación que sea continua, a lo largo del camino.</p> <p>Al final de cada proceso o de cada etapa.</p>

Encuadrando los siguientes códigos QR se pueden descargar gratuitamente las publicaciones del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida sobre el tema de la vida humana.



La Vida es
siempre un bien



Family Global Compact



Keys to bioethics

